



Financiado por
la Unión Europea

COPOLAD

Documento de posicionamiento (Policy Paper) sobre sobre estigma y uso de drogas con enfoque de género para países de América Latina y el Caribe

ERNESTO CORTÉS AMADOR
ANTROPÓLOGO SOCIAL - CONSULTOR



COPOLAD III

Programa de Cooperación
entre América Latina, el Caribe
y la Unión Europea
en Políticas sobre Drogas

COPOLAD III es un consorcio formado por:



Socios colaboradores:



Observatorio Europeo de las
Drogas y las Toxicomanías



CONTENIDO

- ¿Qué es el Estigma? Ciclo, Ámbitos y Ecología del Estigma
- Estigma hacia las Personas que Usan Drogas (PUD).
- Estigma hacia las Mujeres y Diversidades que Usan Drogas
- Documentos de Referencia para la Guía y Policy Paper
- Buenas Prácticas para la Desestigmatización de las PUD
- Propuesta de acompañamiento a los países

COPOLAD III es un consorcio formado por:



Socios colaboradores:





ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA ESTIGMA

- 🌀 Del latín **stigma**: 'marca hecha en la piel con un hierro candente', 'nota infamante',
- 🌀 En la antigua Roma se utilizaba el término **stigmata** (**estigmatización**) como nombre de una práctica en la que se imprimía una **marca sobre la piel** de una persona para identificar su condición de esclavitud, criminalidad o disidencia.
- 🌀 En el cristianismo también simboliza un fenómeno que refleja la aparición de un **stigma** o **stigmata**, usualmente en las manos o pies, lo que remite a la crucifixión de Jesús.
- 🌀 En el Diccionario de la RAE se define como:
 1. Marca o señal en el cuerpo
 2. Desdoro, afrenta, mala fama





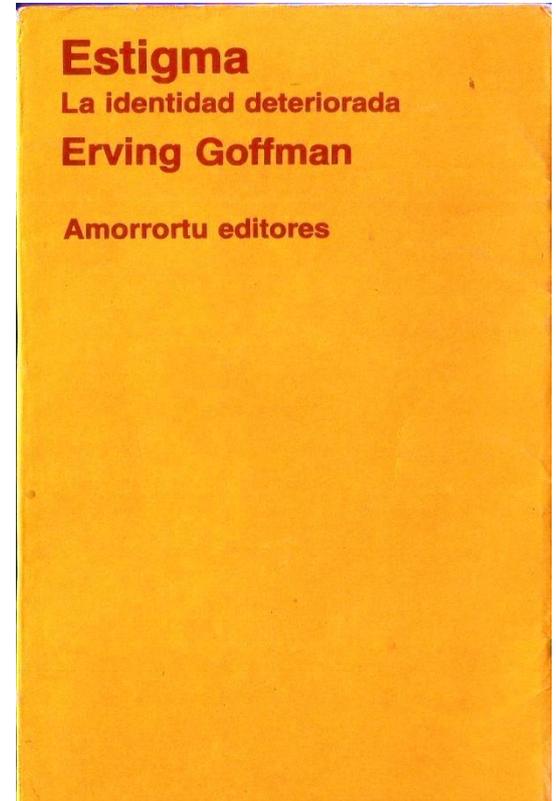
Erving Goffman (1969) Estigma. La identidad deteriorada

FORMACIÓN DEL ESTIGMA

- **Concepto relacional.** Depende de las personas y el contexto
- Proceso de devaluación que **desacredita significativamente** a un individuo ante las demás personas.
- Conduce a una suerte de **identidad deteriorada**
- Se ve a la persona en función de un **atributo considerado indeseable**,
- El atributo constituye una **diferencia o desviación** que genera un **estereotipo o etiqueta**.

FUENTES DEL ESTIGMA

- Deformación física o una diferencia indeseable
- Tribales (raza, etnia, nación, religión)
- Experiencia de enfermedad mental (o imposición de un diagnóstico)





CICLO DEL ESTIGMA



1. Distinguir y etiquetar las diferencias entre personas

- Diferencias son socialmente identificadas
- Sobre simplificación de atributos, pueden cambiar

2. Asociar las etiquetas con ciertos atributos considerados indeseables

- Diferencias (etiquetas) vinculadas con estereotipos
- Reducción de la complejidad – Eficiencia cognitiva

3. Separación entre el “nosotrxs” de lxs “otrxs”

- Categorías distintivas y separadas entre personas
- Jerarquías justificadas culturalmente basadas en relaciones de poder

4. Pérdida de estatus social

- Justificar o racionalizar la exclusión y discriminación
- Discriminación puede ser social, institucional, cultural
- Disminuye capacidad de acceso a poder social, económico y político



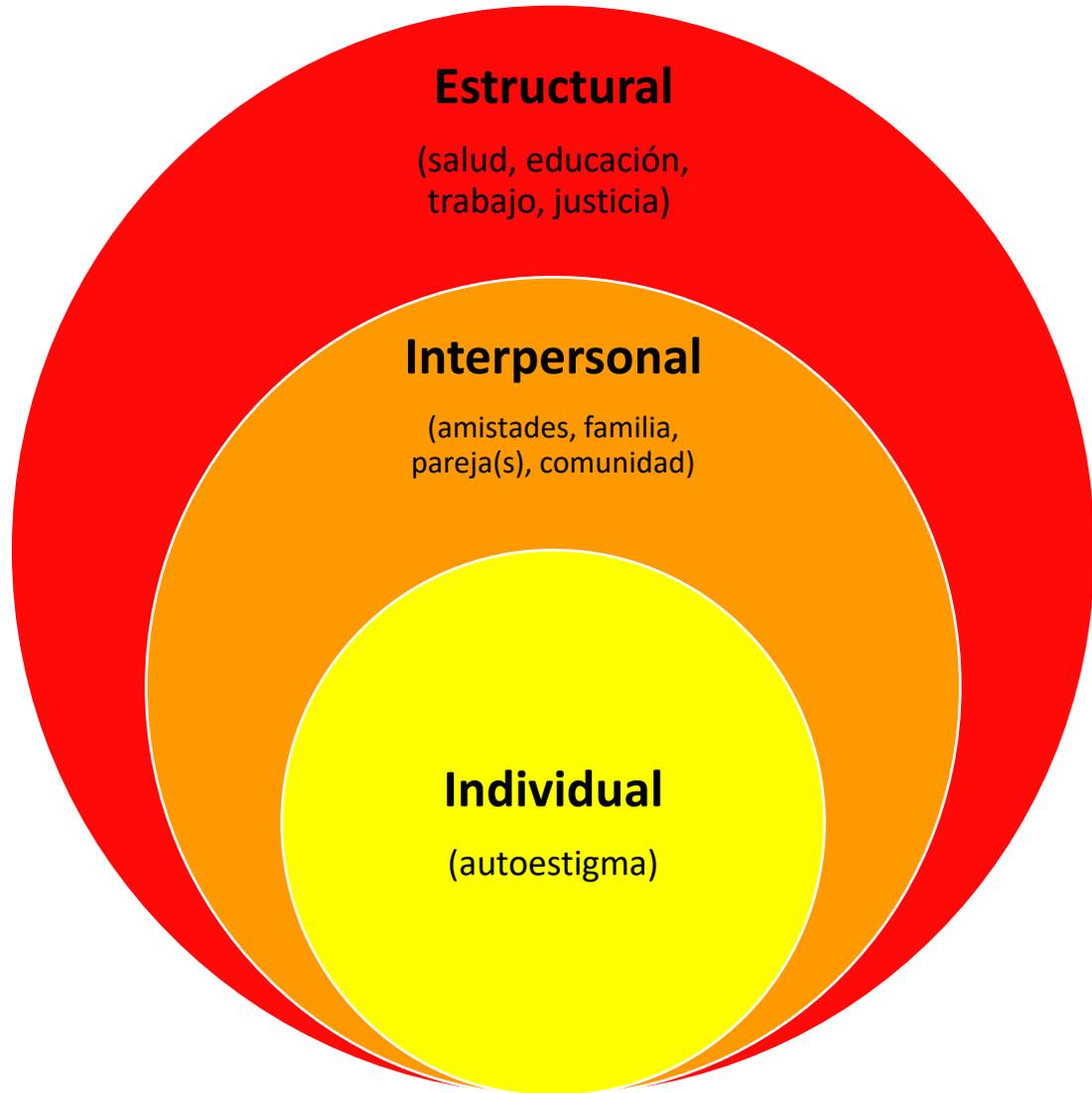
ÁMBITOS DE ESTIGMATIZACIÓN

- 👁️ **Estigma social o público:** Actitudes y creencias que la sociedad en general tiene en relación a las personas o sus familiares.
- 👁️ **Estigma institucional** Hace referencia a las actitudes y creencias negativas que forman parte de las políticas o cultura de una organización. Suele verse reflejado en el uso de un discurso basado en etiquetas.
- 👁️ **Autoestigma:** Cuando la misma persona cree las ideas falsas que tiene la sociedad sobre ella y su comportamiento.
- 👁️ **Estigma por asociación:** Personas que no portan el estigma, pero se relacionan con aquellas que sí lo poseen.





Enfoque ecológico sobre el estigma





Etiquetas o Estereotipos a las Personas que Usan Drogas



Social

- Drogadicto / a
- Delincuente
- Marihuano /a – Piedrero / a
- Vagabundo / a

Institucional

- Enfermo / a
- Manipulador / a
- Peligroso / a
- Criminoso / a

Autoestigma

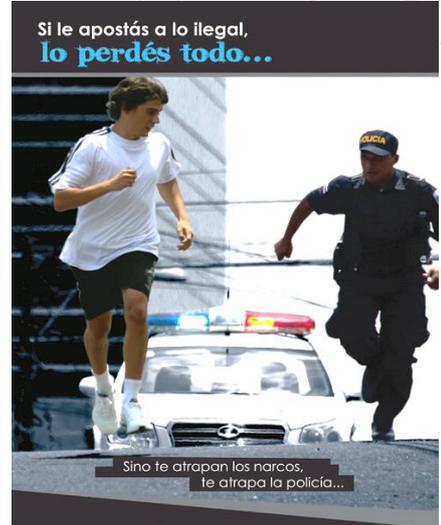
- Sin voluntad
- Irresponsable
- Inútil - Incapaz
- Vagabundo / a



ESTIGMA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Evita relaciones con personas que **consumen drogas.**

Apóyate en tu familia





Servicios de Salud

Negación de atención sanitaria y medicación
Ausencia de servicios de Reducción de Daños
Abusos en centros de rehabilitación

Seguridad Justicia

Detención y encarcelamiento arbitrario
Abusos, extorsión por parte de la policía
Violencia y tortura en espacios de detención

Impactos del Estigma Estructural en Personas que Usan Drogas

Mujeres / Personas Diversas

Exclusión a servicios sociales y psicológicos
Negación de custodia de las hijas/os
Violencia sexual y de género

Laboral / Educativo

Pruebas toxicológicas (doping)
Suspensión / Expulsión
Despido injustificado



Estigma hacia las mujeres y personas diversas que usan drogas



Chang J. (2021). Mujeres que usan drogas: Resistencia y rebelión.

“Debido a las expectativas en torno a las normas e identidades de género, las mujeres que usamos drogas terminamos enfrentando un “doble estigma”, no sólo para la sociedad en general, sino también dentro de la comunidad usuaria de drogas. Esta doble discriminación se manifiesta en como las mujeres que usan drogas enfrentan el estigma, están más ocultas y aisladas, y cuentan con menos recursos económicos y sociales, así como redes de apoyo.”



INPUD (2014) Iniciativa de Paz de las Personas que Usan Drogas (Drug User peace initiative)

“Las mujeres que usan drogas enfrentan barreras considerables para acceder a la atención médica y a la prestación de servicios, lo que genera barreras para la prevención de infecciones de transmisión sexual y sanguínea. Las mujeres que usan drogas tienen más probabilidades de sufrir violencia, tanto perpetrada por el Estado como en sus hogares y contextos familiares.”



Dávila, M. 2020) Guía para proteger los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres que usan drogas

“Otro tipo de violencia que enfrentan las mujeres trabajadoras sexuales que usan drogas tiene que ver con los abusos de poder de los agentes de Policía. En varios relatos, las entrevistadas señalaron que, de forma frecuente, la Policía las acosa, las violenta, las estigmatiza y las expulsa de sus lugares usuales de trabajo.”



Brennan, A. (2021) Identidades queer femeninas y la guerra contra las drogas.

“Hay muchos otros factores que impiden a las mujeres acceder a estos servicios. Los problemas que enfrentan las mujeres que consumen drogas son más graves cuando se combinan con identidades queer marginadas. La intersección de problemas y estigmas que enfrentamos limita nuestro acceso a los servicios.”

DOCUMENTOS DE REFERENCIA - NACIONES UNIDAS

Asamblea General

Consejo de DDHH

Comisión de Estupefacientes

CERIBARR
Anexo I

United Nations system common position supporting the implementation of the international drug control policy through effective inter-agency collaboration

Shared principles:

- Recognizing our shared commitment to supporting Member States in developing and implementing drug balances, comprehensive, integrated, evidence-based, human rights-based, development-oriented and community responses to the world drug problem, within the framework of the 2030 Agenda for Sustainable Development, via the structure of the United Nations system, underlining the importance of the following common vision:
- Commit to supporting the practical implementation of the common vision of the special session of the General Assembly on the world drug problem, held in April 2016. General Assembly resolution 71/39 L, entitled "Our joint commitment to effectively addressing and preventing the world drug problem", as a blueprint for action, clarifying a path that promotes more effective and humane drug control policies, supporting the commitment made in the context of the Sustainable Development Goals to have an end to it.
- Recognize that the world drug problem is complex and multifaceted and that challenges posed by drug laws will continue to have impacts on society, human rights and development.
- Understand that the multifaceted nature of the problem requires a comprehensive approach that includes law enforcement efforts ensuring people's security and efforts promoting health, human rights, including equality and non-discrimination, and sustainable development.
- Commit to pursuing a truly evidence-based and balanced approach, whereby scientific evidence is given to maximize that address the root causes of drug abuse and cultivation and other interventions on the drug trade.
- Acknowledge that we bear a common and shared responsibility to work

Naciones Unidas
Asamblea General

Diciembre
7 de junio de 2023
Español
Original: inglés

Suplantación equita período de sesiones
Tema 10 del programa
Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA y las declaraciones políticas sobre el VIH/sida

Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Asamblea General

Declaración política sobre el VIH y el sida: acabar con las desigualdades y estar en condiciones de poner fin al sida para 2030

La Asamblea General

Aprueba la declaración política titulada "Declaración política sobre el VIH y el sida: acabar con las desigualdades y estar en condiciones de poner fin al sida para 2030" que figura en el anexo de la presente resolución.

Naciones Unidas
Asamblea General

Diciembre
18 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
47. período de sesiones
21 de junio a 16 de julio de 2021
Tema 3 de la agenda
Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluida el derecho al desarrollo

La detención arbitraria en relación con las políticas de fiscalización de drogas

Estudio del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria **

Naciones Unidas
Asamblea General

Diciembre
15 de agosto de 2023
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
84. período de sesiones
11 de septiembre a 12 de octubre de 2023
Tema 3 de la agenda
Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Desafíos en materia de derechos humanos a la hora de abordar y contrarrestar todos los aspectos del problema mundial de las drogas

Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*

Naciones Unidas
Asamblea General

Diciembre
30 de abril de 2024
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos
86. período de sesiones
18 de mayo a 12 de junio de 2024
Tema 3 de la agenda
Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Consumo de drogas, reducción de daños y el derecho a la salud

Informe de la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Tilburg-Meléndez

Resumen

En el presente informe, la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Tilburg-Meléndez, examina la relación que guarda la reducción de daños, no solo con el consumo de drogas y los trastornos relacionados con el consumo de drogas, sino también con las leyes y políticas en materia de drogas, con el objetivo de analizar y abordar los resultados conexas que repercuten negativamente en el disfrute del derecho a la salud. Para ello, presta especial atención a las drogas cuya producción, distribución y consumo han estado sometidos a control en virtud de los tratados de fiscalización internacional de drogas, en particular en la forma en que ese control la ha hecho más en la disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad de determinados drogas que se utilizan como medicamentos.

La Relatora Especial considera que las intervenciones de reducción de daños previenen eficazmente el consumo de drogas y da aplicación de la ley y promueven el bienestar en materia de drogas. Profundiza en el modo en que todo ello afecta otros ámbitos de discriminación y efectos de forma desproporcionada a determinadas personas, como las que se encuentran en situación de pobreza o sin hogar, las personas con problemas de salud mental, las trabajadoras y los trabajadores sexuales, los inmigrantes, los niños y las niñas, las personas LGBTIQ+, las personas negras, los Pueblos indígenas, los migrantes, las personas encarceradas o detenidas, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH, la tuberculosis o la hepatitis y las personas que viven en zonas rurales. La Relatora Especial también examina las deficiencias recurrentes en la aplicación de la reducción de daños, en particular en los contextos en los que no se responde a las necesidades de quienes, durante décadas, se han llevado la peor parte de las leyes y políticas punitivas en materia de drogas, como las personas afrodescendientes y los Pueblos indígenas.

Resolution 61/31

Promoting non-stigmatizing attitudes to ensure the availability of, access to and delivery of health, care and social services for drug users

The Commission on Narcotic Drugs,
Mindful of its commitment to addressing and countering the world drug problem to help ensure that all people can live in health, dignity and peace, with security and prosperity, and reaffirming its determination to address public health, safety and social problems resulting from drug abuse,
Recalling the outcome document of the thirtieth special session of the General Assembly, entitled "Our joint commitment to effectively addressing and countering the world drug problem", in which Member States reaffirmed their determination to tackle the world drug problem and to actively promote a society free of drug abuse in order to help ensure that all people can live in health, dignity and peace, with security and prosperity, as well as their determination to address public health, safety and social problems resulting from drug abuse,
Reaffirming its commitment to the goals and objectives of the three international drug control conventions, including concern about the health and welfare of humanity as well as the individual and public health-related social and safety problems resulting from the abuse of various drug and psychotropic substances,
Recalling its resolution 71/4 of 21 March 2016 in which it recognized that efforts supporting recovery from substance use disorders need to be consistent with human rights obligations and be within the framework of the international drug control conventions,
Recalling also that, in the outcome document of the thirtieth special session of the General Assembly, Member States recommended the mitigation of drug dependence as a complex, multifaceted health disorder characterized by a chronic and relapsing nature with social costs and consequences that can be prevented and treated through, inter alia, effective scientific evidence-based drug treatment, care and rehabilitation programmes, including community-based programmes, and the strengthening of capacity for effective for and the rehabilitation, recovery and social reintegration of individuals with substance use disorders, including, as appropriate, through substance use effective reintegration into the labour market and other support services,
Recognizing, as part of a comprehensive, integrated and balanced approach to addressing and countering the world drug problem, that appropriate emphasis should be placed on individuals, families, communities and society as a whole, with a view to promoting and protecting the health, safety and well-being of all humanity,
Recognizing that marginalization, stigmatizing attitudes, discrimination and fear of social, employment-related or legal repercussions may dissuade many who need help from seeking it and help those who are in stable recovery recovery from a substance use disorder to avoid disclosure of their status as a person in recovery from addiction,
Guided by the outcome document of the thirtieth special session of the General Assembly to prevent social marginalization and promote non-stigmatizing attitudes and to encourage the voluntary participation of individuals with drug use disorders in treatment programmes, with informed consent, which consistent with national legislation, and to develop and implement outreach programmes and campaigns, involving drug users in programme reviews, where appropriate, to prevent social marginalization and promote non-stigmatizing attitudes, as well as to encourage drug



Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030

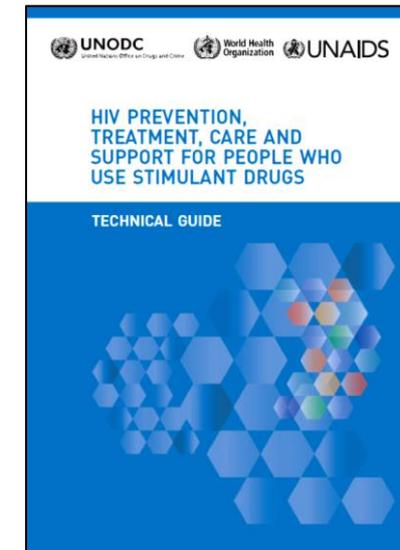
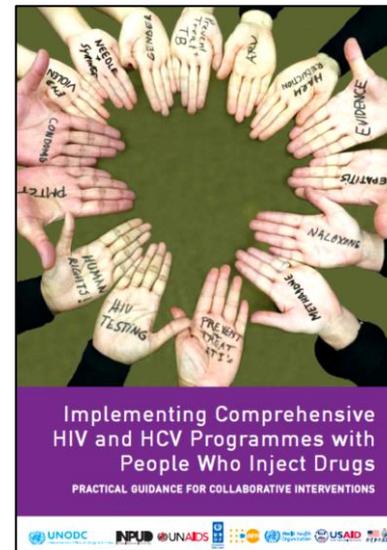
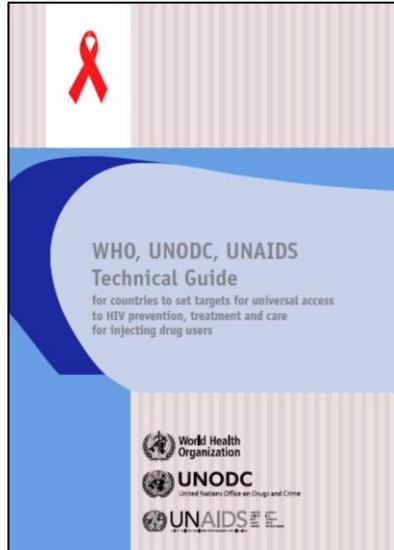
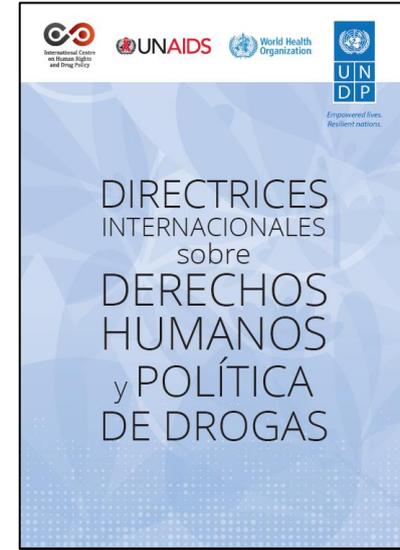
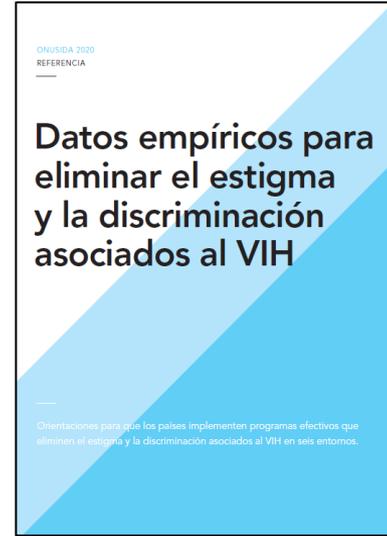


“Apunta a la necesidad de que las políticas sobre drogas, las campañas preventivas y el diseño de los servicios y programas se diseñen en clave de género. Esto implica reconocer que hay diferencias importantes entre hombres y mujeres, así como otras identidades de género en cuanto al consumo de drogas y las adicciones. La equidad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.” (RIOD 2019)



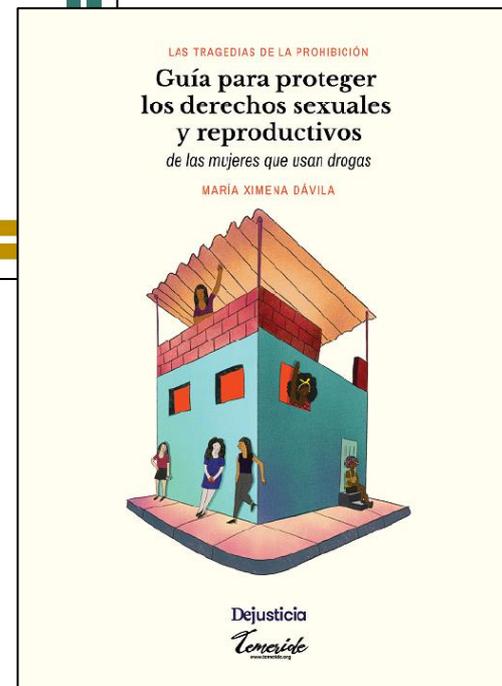
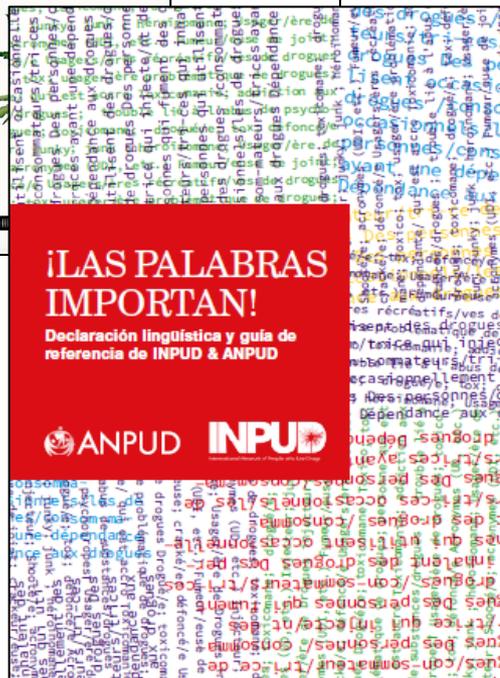
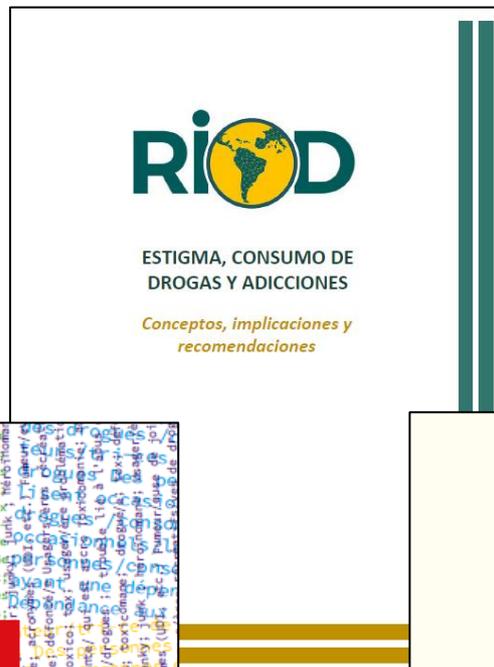
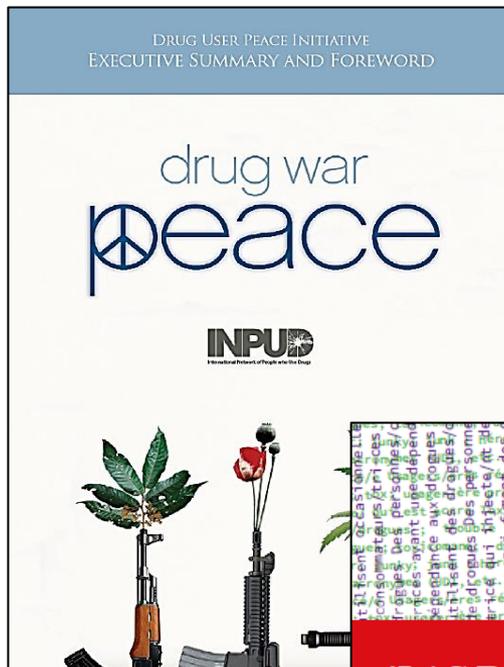
Documentos de Agencias de Naciones Unidas

- ONUSIDA
- UNODC
- OMS
- PNUD





Documentos de ONGs





Documentos y Guías COPOLAD

Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas

Incorporación del Enfoque Diferencial de Derechos en los Sistemas de Información e Investigación

Financiado por la Unión Europea

COPOLAD



Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas

Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en los sistemas de información de los Observatorios Nacionales de Drogas

Financiado por la Unión Europea

COPOLAD

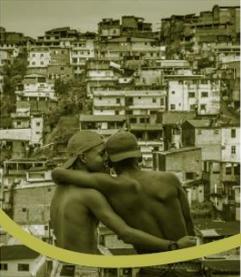


Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas

Guía de buenas prácticas y modelos de intervención en América Latina y Caribe y la Unión Europea en materia de abordaje de vulnerabilidades sociales ligadas a las drogas. Experiencias desde el territorio.

Financiado por la Unión Europea

COPOLAD



Financiado por la Unión Europea

COPOLAD

MUJERES Y POLÍTICAS DE DROGAS

Informe de situación en América Latina y el Caribe, avances y prioridades a futuro



CAMPAÑAS DE DESESTIGMATIZACIÓN

Support.
DON'T
punish.

Above.
No
castigue.



Acompañe.
No
castigue.

Acolha.
Não
puna.



Redacción de un Pronunciamiento Conjunto / Policy Paper

Próximos Pasos

Fase 1: Preparación y Coordinación Inicial *(mayo – agosto 2024)*

- 1.1 Reuniones de preparación
- 2.1 Evaluación inicial

Fase 2: Desarrollo de la Guía y Sensibilización *(junio 2024 – enero 2025)*

- 2.1 Elaboración de la Guía sobre estigma y uso de drogas y género
- 2.2 Revisión y validación de la guía
- 2.3 Sensibilización de actores claves en los países

Fase 3: Implementación Piloto y Monitoreo *(enero – marzo 2025)*

- 3.1 Implementación de una propuesta piloto
- 3.2. Evaluación del piloto

Fase 4: Evaluación Final y Pronunciamiento Conjunto *(marzo – mayo 2025)*

- 4.1 Redacción de un Pronunciamiento Conjunto (Policy Paper)
- 4.2 Evaluación final



Financiado por
la Unión Europea

COPOLAD

MUCHAS GRACIAS

A continuación, tenemos un espacio de diálogo y retroalimentación por medio de una dinámica participativa

COPOLAD III es un consorcio formado por:



Socios colaboradores:



Observatorio Europeo de las
Drogas y las Toxicomanías

